

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 25 DE MARZO DE 2008**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Abreu, Edwin
Artiles, Noel
Barety, Julio E.
Calderón, Andrés
Franqui Rivera, Rosa A.
García, Xavier
González, Milagritos
Guilfucci, Ileana
Huyke, Héctor J.
Kolterman, Duane
Lluch, José F.
López, Gustavo
Macchiavelli, Raúl E.
Ortiz, Carlos
Pabón Ortiz, Carlos U.
Pagán Parés, Omell
Pantoja López, José

Pérez, Yaritza H.
Pérez Oms, Cándido
Riquelme, Ernesto O.
Rivera Reyes, Héctor
Rodríguez, Ashley
Rosa Rodríguez, Angel R.
Rosado, Ivonne
Rosado, José
Santory Jorge, Anayra
Santos, Jeannette
Seguel, Jaime
Seguí, Miguel
Silva Guerrero, Luis F.
Toledo Fera, Freya M.
Troche, Ivy Marie
Velásquez Ramos, Ana I.
Vieta, René S.

Excusados:

González, Sonimí Y.
Laboy, Melba D.
Lloréns, Baldomero

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Acosta, Dilia
Chaparro, Mildred
Fernández Van Cleve, John
Giuliani, Francois
Jiménez, Pablo L.
López, Nidia S.

Orengo Avilés, Moisés
Quiñones, Eva Zoé
Santiago Gabrielini, Wilma
Siberio Torres, Víctor
Vásquez Espinosa, Ramón
Vélez Arocho, Jorge Iván

Excusados:

García Padilla, Antonio
Mari Mutt, José A.

Secretaria:

Joanne R. Savino

Asistentes:

Lisette Pérez
Claribet Santana

Asesor Parlamentario del Rector

Lcdo. Jose A. Frontera

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho quien preside. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

APROBACIÓN DE ACTA

Los miembros del Senado aprueban el acta correspondiente a la reunión extraordinaria celebrada en las sesiones del martes, 30 de octubre y martes, 4 de diciembre de 2007.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros del Senado el Rector indica que ha circulado su informe y además dos comunicaciones dirigidas a la comunidad universitaria relacionadas con el acceso al Recinto desde la PR-3108. Sobre este tema aprovecha la ocasión para invitar a los senadores a un conversatorio que se llevará a cabo el jueves, 27 de marzo, a las 10:30 de la mañana, en el Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel.

Continua con su informe y del mismo destaca que los días 13 y 14 de marzo se llevó a cabo la visita seguimiento del Comité Evaluador de la *Middle States Association*. Sobre este tema el Rector señala que en la pasada visita de acreditación esta organización hizo dos señalamientos, uno relacionado con el desarrollo de los planes de avalúo sobre el aprendizaje y el otro sobre el progreso del alineamiento del plan estratégico con el presupuesto de la institución. De acuerdo al informe verbal que hicieron al comité que estuvo trabajando con el informe de progreso se espera que los resultados sean excelentes. El Rector aprovecha la ocasión para felicitar a todas las personas que estuvieron involucradas en este proceso que fue uno muy detallado y amplio, y se logró hacer exitosamente.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

El Senado recibe los informes sometidos por los senadores Noel Artiles León y Freya M. Toledo, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 27 de septiembre, jueves, 18 de octubre, jueves, 25 de octubre, jueves, 27 de noviembre y jueves, 13 de diciembre de 2007, jueves, 17 de enero y jueves 31 de enero de 2008. Además, reciben el informe correspondiente a la reunión del jueves, 6 de diciembre de 2007 sometido por los senadores Duane Kolterman y Noel Artiles, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa.

Igualmente se recibe el informe de los senadores Noel Artiles y Milagritos González, Representantes Claustrales ante la Junta de Disciplina, relacionado con los casos cerrados durante el primer semestre del año académico 2007-2008.

ASUNTOS PENDIENTES**Informe del senador Cándido Pérez Oms, Presidente Accidental del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la Propuesta de los Departamentos de Agronomía y Suelos, Horticultura y Protección de Cultivos para consolidarse en el nuevo Departamento de Cultivo y Ciencias Ambientales**

El Sen. Cándido Pérez Oms, Presidente Accidental del Comité de Asuntos Académicos, presenta el informe relacionado con la Propuesta de los Departamentos de Agronomía y Suelos, Horticultura y Protección de Cultivos para consolidarse en el nuevo Departamento de Cultivo y Ciencias Ambientales. Indica el senador Pérez que este asunto se quedó pendiente en la reunión de enero ya que se debía verificar si debió ser considerado por la Facultad del Colegio de Ciencias Agrícolas. Como consecuencia el Sen. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, sometió el asunto a la consideración de dicha Facultad y cuenta con su recomendación. Menciona el senador Pérez Oms, que el Sen. Raúl Macchiavelli, Presidente del Comité se abstuvo de presidir la reunión en que se discutió este asunto, ya que él pertenece a uno de los departamentos mencionados. Esta propuesta fue referida al Comité de Asuntos Académicos en abril de 2007 luego de que fue aprobada por la Junta Administrativa según la Certificación 06-07-224. La propuesta propone la consolidación de la fase administrativa de los Departamentos de Agronomía y Suelos, Horticultura y Protección de Cultivos. La propuesta no incluye la consolidación de los programas académicos ni los grados otorgados a los estudiantes. De acuerdo a los artículos 16, 24.5.6 y 25.1 del Reglamento este asunto debe ser aprobado por el Senado y eventualmente referido a la Junta de Síndicos.

Luego de la discusión los miembros del Senado Académico aprueban la propuesta para la consolidación de los referidos departamentos y que el nuevo nombre sea: Departamento de Cultivos y Ciencias Ambientales.

El Rector agradece a los directores de departamentos del Colegio de Ciencias Agrícolas que estuvieron presente y formaron parte de la discusión de este asunto.

A continuación el Rector decreta un receso de cinco minutos. Pasados los cinco minutos se procede con la discusión del Próximo asunto.

Continuación de la discusión del Informe de la Dra. Doris Ramírez Soto, Presidenta del Comité Institucional para la Elaboración de Instrumentos de Evaluación del Personal Docente, relacionado con el Cuestionario de Opinión Estudiantil

Comparecen nuevamente los miembros del Comité Institucional para la Elaboración de Instrumentos de Evaluación del Personal Docente (CIEPD). A continuación varios senadores expresan las preocupaciones que tienen en torno al proceso de administrar el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE). La Sen. Milagritos González indica que desde septiembre del año pasado se han hecho varios planteamientos, tanto la Facultad de Artes y Ciencias, así como el Senado Académico, han aprobado resoluciones donde solicitan que los datos del COE sean analizados por el Recinto y los archivos sean entregados a los departamentos académicos correspondientes para su custodia, interpretación y uso, que toda oficina que desee hacer uso de información de los datos del COE solicite por escrito la información al departamento correspondiente y se solicitó al Senado que discuta y revise con urgencia los procedimientos que se están utilizando para analizar y compartir los datos del COE entre dependencias del Recinto.

Continúan los miembros del Senado con la discusión del tema y acuerdan lo siguiente: recibir el informe del Comité Institucional, que la frase “estandarizar el procedimiento de la administración del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) que aparece en el punto número tres de la Certificación 06-39 del Senado Académico se referirá únicamente al uso común del COE en todo el Recinto, ya que deberá definirse el tipo de promedio a calcularse y utilizarse por todo el Recinto en el análisis del COE. También aprueban nombrar un Comité Ad Hoc que desarrollará un procedimiento para el manejo y administración del Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE) El Comité quedó compuesto por los senadores Milagritos González, Carlos U. Pabón y José Rosado.

Se solicita a los senadores que lleven el mensaje de que todo miembro del personal docente que tenga propuestas concretas con respecto a este asunto las someta a la consideración del comité Ad Hoc.

Se dejan pendiente para la próxima reunión los siguientes asuntos:

- a. Informe del senador Ernesto Riquelme, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la Certificación 06-57 del Senado Académico.
- b. Informe conjunto de los senadores Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Ley y Reglamento y Ernesto Riquelme, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, relacionado con la Certificación Número 86 (2003-2004) de la Junta de Síndicos con respecto a los estipendios, eliminación de la concesión de matrimonios y el reembolso de gastos de matrícula en caso de que se otorgue alguna otra beca.
- c. Informe de Cursos 07-08-03.
- d. Informe de Cursos 07-08-04.
- e. Informe de la senadora Milagritos González, Presidenta del Comité de Asuntos Estudiantiles, relacionado con la Evaluación de la Incorporación Explícita de la Prohibición de Tomar Cursos en Otras Instituciones durante Períodos de Suspensión por Acciones Disciplinarias.

- f. Informe de la senadora Freya M. Toledo Feria, Presidenta del Comité de Ley y Reglamento, relacionado con aclaración sobre si corresponde al Senado Académico o a la Junta Administrativa establecer para su inclusión en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico las normas generales de ingreso, permanencia, promoción en rango y licencias de los miembros del claustro.

Se clausura la reunión a las seis y diez minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge I. Vélez Arocho
Rector